

## Newsletter Punto Europa

- Editorial
- Resúmenes de prensa

### Editorial

A principios de noviembre tuvo lugar la última reunión de la Asamblea Euro-Latinoamericana, constituida por diputados de parlamentos regionales y algunos nacionales de ambas regiones. Los **principales debates** que se produjeron allí giraron en torno a iniciativas para promover, en algunos casos, y reforzar, en otros, la cooperación entre ambas regiones en defensa, educación y prevención de catástrofes. Este último tema adquirió gran relevancia en los últimos años, junto a las repercusiones que han tenido hechos como terremotos en América Latina y sequías en Europa, por no hablar de fuertes inundaciones de ambos lados del Atlántico. En América Latina, la disparidad de los efectos de los terremotos en Chile y Haití hizo que la atención se centrara en las distintas condiciones socio-económicas y capacidades de respuesta de los países. En Haití, de hecho, las recientes elecciones, cuyos resultados oficiales se conocerán el 10 de diciembre, se dieron en una situación aún extremadamente precaria de amplias zonas, empeorada por un reciente brote de cólera que ya cobró cientos de vidas.

La cooperación de los países de América del Sur en la crisis haitiana, coordinada bajo el marco de la Unión de las Naciones Sudamericanas (UNASUR), fue destacada en su última **cumbre**, donde los jefes de estado y de gobierno de la región se congratularon por el establecimiento de la Secretaría Técnica UNASUR-Haití, y la exhortaron "a llevar a cabo del Plan de Acción para la reconstrucción" del país, a la vez que "invitaron" a los estados que aún no lo habían hecho a realizar "los desembolsos comprometidos" para el Fondo de UNASUR para la Reconstrucción de Haití. UNASUR, como iniciativa de integración, se acerca de a poco a la completa entrada en vigor de las disposiciones de su Tratado Constitutivo, dado que ya ocho países lo han ratificado y, de acuerdo a lo estipulado, para su entrada en vigor, falta sólo uno más.

En la Unión Europea, en cambio, un reciente episodio amenaza con retrasar las innovaciones del Tratado de Lisboa en el ya desarrollado complejo institucional del proceso de integración. Es que el Parlamento Europeo y el Consejo, que representa a los estados miembros, no han logrado acuerdo sobre el próximo presupuesto anual y, de no alcanzarse antes de fin de año, las operaciones deberán realizarse con las previsiones del presupuesto pasado, que no contemplaban novedades como Servicio Europeo de Acción Exterior. Este servicio se está lanzando oficialmente este miércoles 1º de diciembre, en ocasión del primer aniversario de la entrada en vigor del mencionado Tratado, y sería en enero cuando más de mil funcionarios serían transferidos al nuevo servicio. Sin embargo, de quedarse **la UE sin presupuesto** para el año entrante, el servicio podrá funcionar sólo con provisiones

limitadas, y estos funcionarios se mantendrán en sus puestos actuales. En el resumen de prensa sobre este tema, explicamos los principales motivos del desacuerdo, que giran en torno a la distancia que existe entre los requerimientos de que la UE intervenga cada vez en más áreas y la disposición de los estados a incrementar el presupuesto regional.

## Resúmenes de prensa

### Cumbre de UNASUR

*Una cláusula democrática y restricciones para barcos con bandera de Islas Malvinas fueron las dos principales decisiones adoptadas en la cumbre.*

La IV cumbre ordinaria del Consejo de jefes de estado y de gobierno de la Unión de las Naciones Sudamericanas (UNASUR) se llevó a cabo en Georgetown (Guyana) el 26 de noviembre. Este encuentro fue ocasión para el traspaso de la presidencia *pro tempore* del organismo de Ecuador (2009-2010) a Guyana.

Allí, el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, presentó un informe de su gestión. Aunque sus contenidos no fueron divulgados, en su discurso destacó la participación de UNASUR en casos como el apoyo a Haití y la mediación entre Colombia y Venezuela, entre otros. En la declaración final de la cumbre, los presidentes de la región reconocieron su liderazgo y la eficiencia de su equipo de colaboradores<sup>1</sup>.

Uno de los resultados más difundidos de la cumbre fue la aprobación del Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR, con la incorporación de la cláusula democrática. Según este protocolo, frente a casos de ruptura (o amenaza de ruptura) democrática, de violación del orden constitucional o "de cualquier situación que ponga en riesgo el legítimo ejercicio del poder y la vigencia de los valores y principios democráticos", el Consejo se reunirá extraordinariamente y considerará, de manera consensuada, "la naturaleza y el alcance de las medidas a ser aplicadas". Estas medidas podrán incluir cierre de fronteras, la suspensión del comercio y el tráfico aéreo con el país en cuestión, así como la suspensión de la provisión de energía, servicios y suministros. Además, se podrá suspender su derecho a participar de órganos de UNASUR y se promoverá la suspensión de sus derechos y/o beneficios en otras organizaciones regionales e internacionales. La aprobación de este protocolo fue presentada como un triunfo personal de Correa<sup>2</sup>, que en septiembre sufrió una rebelión policial y que provocó inmediatas declaraciones internacionales contra cualquier amenaza al gobierno democrático del país.

El segundo resultado, esta vez impulsado por el gobierno argentino, fue la aprobación de una declaración mediante la cual "los estados miembros de UNASUR se comprometen a adoptar, de conformidad con el derecho internacional y sus respectivas legislaciones internas, todas las medidas susceptibles de ser reglamentadas para impedir el ingreso a sus puertos de los buques que enarbolan la bandera ilegal de las Islas Malvinas". El canciller argentino, Héctor Timerman,

<sup>1</sup> Declaración final, 26/11/2010.

<sup>2</sup> "La UNASUR homenajeó a Kirchner pero no pudo elegir a su sucesor", *La Nación*, 27/11/2010.

destacó que por primera vez se habló de “bandera ilegal” y, con esta declaración, los países del bloque “se comprometen en el marco de los acuerdos internacionales vigentes, a informar al gobierno argentino sobre aquellos buques o artefactos navales con derroteros que incluyan las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur con cargas destinadas a las actividades hidrocarburíferas y/o mineras ilegales en la plataforma continental argentina y de este modo, prevenir o evitar que estas actividades se consoliden”<sup>3</sup>.

Aunque no consistieran en decisiones definitivas, otros temas fueron tratados en la cumbre. Los representantes insistieron, por ejemplo, en la creación de un mecanismo de solución de controversias en materia de inversiones (un mandato que se había acordado en 2009) y solicitaron a la nueva presidencia pro tempore llamar, en menos de 30 días, a una reunión específica de un grupo de trabajo sobre el tema, que presentará sus recomendaciones a los 90 días de haberse constituido<sup>4</sup>.

Por su lado, la delegación ecuatoriana dio a conocer sus iniciativas ambientales, como la propuesta sobre “emisiones netas evitadas” a propósito del cambio climático (que el país presentaría días después en la cumbre sobre cambio climático que tendría lugar en Cancún<sup>5</sup>) y la Iniciativa Yasuní-ITT, un compromiso del Ecuador para “mantener indefinidamente bajo tierra las reservas petroleras de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT)” que ascienden a 846 millones de barriles de petróleo. El país propone a la comunidad internacional que contribuya con alrededor de 3.600 millones de dólares, equivalentes al 50% de los recursos que percibiría el Estado en caso de optar por la explotación petrolera. Esta iniciativa ya ha recibido apoyo formal de la UE y de UNASUR y, según el gobierno ecuatoriano, las contribuciones provendrán de “países conscientes del grave problema climático, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, empresas con responsabilidad social y ambiental, así como de aportes individuales de los ciudadanos y ciudadanas del Ecuador y del mundo”. Cabe recordar que el Parque Nacional Yasuní ha sido considerado uno de los lugares de mayor biodiversidad en el planeta y fue declarado por la UNESCO como Reserva Mundial de la Biósfera en 1989<sup>6</sup>.

Además, Ecuador presentó adelantos de la estructura que adoptará la futura sede de la UNASUR, que se edificará en la ciudad Mitad del Mundo, ubicada a 15 kilómetros de la capital ecuatoriana<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> Nota de prensa de la cancillería argentina: “CUMBRE DE UNASUR EN GUYANA”, 26/11/2010.

<sup>4</sup> Declaración final, parágrafo 20, 26/11/2010. Cabe señalar que, mientras tanto, las bolsas de Chile, Colombia y Perú anunciaron pruebas y simulaciones para integrarse y constituirse en el mercado integrado latinoamericano”, el mayor por número de emisiones, con en el que se espera que las acciones puedan ofrecerse en los tres países simultáneamente, de manera tal de facilitar la diversificación de los inversores. “Bolsas de Chile, Colombia y Perú comienzan operaciones de integración”, *América Economía*, 23/11/2010.

<sup>5</sup> Se trata de una conferencia de las partes del Protocolo de Kyoto, que tiene lugar en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre. Más información en: <http://www.cc2010.mx/en/>.

<sup>6</sup> Nota de prensa del Ministerio coordinador del patrimonio: “Iniciativa Yasuní ITT: La gran propuesta del Ecuador para cambiar la historia”, Boletín No. 106, 03/08/2010.

<sup>7</sup> Nota de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador: “En Guyana se inicia cumbre de UNASUR”, 26/11/2010.

Finalmente, cabe señalar que durante la cumbre se rindió homenaje a quien era secretario general de UNASUR, Néstor Kirchner, ex presidente argentino fallecido repentinamente y recientemente, y se felicitó al presidente brasileño saliente, Luis Ignacio Lula Da Silva "por sus logros y reconocimientos internacionales". Su nombre figura entre los posibles reemplazantes de Néstor Kirchner, junto al del ex presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, pero aún no ha habido consenso sobre el próximo secretario general.

### La UE sin presupuesto

*Las negociaciones entre el Consejo y el Parlamento Europeo no llegaron a buen puerto. De no lograrse acuerdo antes de fin de año, la UE operará con pagos mensuales calculados en base al presupuesto de 2010.*

El Parlamento Europeo había fijado en octubre su posición sobre el presupuesto comunitario de 2011, por medio de la cual, a diferencia de la posición del Consejo que preveía recortar los importes, los eurodiputados pedían reforzar los gastos en investigación, innovación, educación, energía y exigían abrir las negociaciones interinstitucionales con vistas a buscar nuevas fuentes de financiación para el presupuesto de la UE<sup>8</sup>. Ante las diferencias entre las instituciones europeas, se inició un período de conciliación de 21 días para que el Parlamento y el Consejo acordaran el texto conjunto. Sin embargo, no se logró el consenso dentro de ese plazo, por lo cual ahora se reinicia todo el proceso y la Comisión deberá presentar un nuevo proyecto presupuestario.

Los motivos que llevaron a este desacuerdo han sido identificados en dos niveles distintos. Originalmente, la diferencia por el monto del presupuesto pareció ser decisivo para el desacuerdo<sup>9</sup>. Sin embargo, durante el período de conciliación, el Parlamento cedió en cuanto al nivel de gasto previsto, aceptando limitarlo al reclamado por el Consejo, pero manteniendo su demanda de un margen de flexibilidad para hacer frente a posibles contingencias financieras a lo largo del año<sup>10</sup>. Según la asamblea, este instrumento de flexibilidad, del 0,03 por ciento del Ingreso Nacional Bruto (poco menos de cuatro mil millones de euros) ha sido previsto tradicionalmente, y utilizado con cierta frecuencia, para hacer frente a imprevistos financieros. En general, para recurrir a estos fondos, era necesaria una decisión de Consejo por mayoría cualificada, pero durante la fase final de las negociaciones para el próximo ejercicio, algunos estados miembros bloquearon cualquier avance al insistir en la introducción de la aprobación de su uso mediante mayoría. Una demanda considerada inaceptable tanto para el Parlamento Europeo como para los demás estados<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> Ver "¿Ajuste en la UE?", *Newsletter Punto Europa*, N°8, 01/11/2010.

<sup>9</sup> El Parlamento proponía un aumento del 0,8% en comparación con el presupuesto de 2010, que alcanzan un total de 142.570 millones de euros, mientras que el Consejo había sugerido un recorte de hasta 141.780 millones. "¿Ajuste en la UE?", *art. cit.*

<sup>10</sup> Dossier del Parlamento Europeo: "La Eurocámara reitera su posición sobre el presupuesto de 2011", 25/11/2010.

<sup>11</sup> Dossier del Parlamento Europeo: "Presupuesto 2011: es el turno de los Estados miembros para salir del estancamiento", 26/11/2010.

De acuerdo a lo difundido, serían, sobre todo, Gran Bretaña y Holanda los países de posición más dura en las negociaciones. Por un lado, porque sus gobiernos, que encaran actualmente importantes medidas de austeridad, buscaban asegurarse una imagen también austera respecto del presupuesto regional. Cabe recordar que son varios los países que enfrentan el descontento público por diversas medidas que han adoptado para recortar el gasto. Entre ellos, Inglaterra ha experimentado importantes disturbios por la quita de subsidios y el consecuente aumento de las matrículas de las universidades<sup>12</sup>, mientras que en Holanda han tenido lugar las protestas más fuertes de los últimos veinte años contra el plan de austeridad del gobierno<sup>13</sup>. Pero no son los únicos: también, y primero, Grecia y España anunciaron fuertes recortes del gasto público; más recientemente, se acordó un rescate de la UE y el FMI para enfrentar la crisis de la deuda de Irlanda<sup>14</sup>, el gobierno de Portugal anunció el nuevo presupuesto de austeridad y el primer ministro francés, François Fillon, al presentar las prioridades de su gobierno para los próximos meses señaló como objetivo principal la reducción del déficit público<sup>15</sup>; todas decisiones que se dieron a conocer en medio de masivas marchas y disturbios en distintas ciudades<sup>16</sup>.

Por otro lado, tanto Gran Bretaña como Holanda están entre los países que buscan limitar el papel del Parlamento Europeo en la definición del presupuesto<sup>17</sup>, para mantener la decisión en manos de los estados, representados en el Consejo. El Parlamento insistió en su demanda de "un acuerdo serio sobre normas y procedimientos" en cuanto a su papel en futuras negociaciones presupuestarias, en particular, en cuanto a su mayor implicación. Y es que el Tratado de Lisboa otorga mayor poder de voz en las discusiones presupuestarias, pero aún no se ha acordado por medio de qué procedimientos<sup>18</sup>.

Finalmente, un tercer elemento de discusión fue la propuesta de una reforma del sistema de recursos propios de la UE. Los diputados habían apoyado una iniciativa de la Comisión europea de crear un impuesto europeo<sup>19</sup> pero, tal como señaló el presidente de la comisión parlamentaria de Presupuestos, Alain Lamassoure, los gobiernos "aún tienen que aceptarla"<sup>20</sup>.

<sup>12</sup> "Students stage day of protests over tuition fee rises", *BBC News*, 24/11/2010.

<sup>13</sup> "Dutch protest at austerity plan", *BBC News*, 02/10/2010.

<sup>14</sup> Nota de prensa del Consejo de la UE: "The president of the European Council welcomes the statement of the Eurogroup on a European stability mechanism and the agreement on the Irish program", 28/11/2010.

<sup>15</sup> "Final para el Estado de Bienestar", *Página 12*, 25/11/2010.

<sup>16</sup> Ver "Medidas controvertidas en la UE", *Newsletter Punto Europa*, N°4, 14/06/2010.

<sup>17</sup> "Internal Power Struggle Torpedoes EU Budget Talks", *Spiegel Online*, 16/11/2010.

<sup>18</sup> Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, el Parlamento es responsable, junto al Consejo, por el presupuesto europeo completo (antes no tenía poder de decisión final sobre los gastos así llamados "obligatorios", cuyos importes están determinados jurídicamente por los Tratados, actos de derecho derivado y/o tratados internacionales). Sin embargo, para la implementación de este nuevo poder, las instituciones europeas deben llegar a un acuerdo interinstitucional sobre las reglas y procedimientos que la guiarán. Nota de prensa del Parlamento Europeo: "Lisbon Treaty: Parliament's new budget powers must be respected from day one", 12/11/2009.

<sup>19</sup> "Commission proposes EU wide VAT system", *The Parliament*, 20/10/2010.

<sup>20</sup> Dossier del Parlamento Europeo: "Presupuesto 2011: es el turno de los Estados miembros para salir del estancamiento", 26/11/2010.



Ante el estancamiento de las negociaciones, la Comisión Europea deberá presentar en las próximas semanas un nuevo proyecto presupuestario, que será examinado primero por el Consejo (en un plazo de treinta días), y después enviado al Parlamento para su aprobación (cuarenta y dos días). El equipo encargado de las negociaciones en el Parlamento Europeo ya ha expresado su esperanza de que los jefes de Estado y de gobierno de los Veintisiete logren vencer el actual bloqueo durante la cumbre europea de diciembre, a tiempo para la aprobación formal de las cuentas antes de que termine el año. De no ser así, la Unión Europea deberá iniciar el 2011 con las cantidades previstas en el presupuesto de 2010 divididas en doce partes, una para cada uno de los meses del año, hasta que se llegue a un acuerdo<sup>21</sup>. Según fuentes de la Comisión y el Parlamento, esto podría comprometer seriamente gastos no contemplados en el presupuesto de este año, como ocurre con el Servicio Europeo de Acción Exterior o las nuevas agencias reguladoras del sector financiero. La ponente parlamentaria sobre el presupuesto, la eurodiputada polaca del Sidonia Jędrzejewska, declaró tras la reunión que "cada vez hay mayor divergencia entre lo que los Estados miembros esperan que haga la UE y su disposición a financiar esas nuevas labores"<sup>22</sup>.

### Los principales debates de EUROLAT

*En la última reunión de la asamblea birregional se debatieron varias propuestas de resolución con vistas a que los representantes parlamentarios de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe las aprueben en mayo de 2011.*

Los días 4 y 5 de noviembre se reunieron en Cuenca, Ecuador, las delegaciones de la Asamblea Euro-Latinoamericana (EuroLat), que representan a distintos parlamentos regionales y bilaterales de ambos lados del Atlántico.

Los debates se organizaron en torno a los llamados "pilares" de la Asociación Estratégica Birregional: el diálogo político, los temas económicos y comerciales, y los asuntos sociales. Los proyectos de resolución y documentos de trabajo analizados serán reexaminados y adoptados en la próxima reunión prevista para mediados de mayo de 2011.

En el seno de la Comisión de Asuntos Políticos se debatió acerca de la seguridad y la defensa en la relaciones birregionales, incluyendo las actividades de la reciente iniciativa de integración UNASUR. En este sentido, la asamblea se comprometió a "intensificar las relaciones con la OTAN, la OSCE, la OEA, UNASUR, y otras organizaciones y plataformas europeas y latinoamericanas competentes en materia de seguridad y defensa". En varios párrafos de la propuesta de resolución sobre este tema se lee la importancia otorgada a la cooperación en la materia, y se destaca que "América Latina ha sido y sigue siendo el continente con menores gastos militares del planeta", subrayando la necesidad de evitar que "los programas de modernización de recursos resulten en una carrera de armamentos"<sup>23</sup>. Tal vez esta sentencia se refiera a los planes anunciados por algunos gobiernos de la

<sup>21</sup> Ver Tratado de Lisboa, art. 315.

<sup>22</sup> Dossier del Parlamento Europeo: "Presupuesto 2011: es el turno de los Estados miembros para salir del estancamiento", 26/11/2010 y "Internal Power Struggle Torpedoes EU Budget Talks", *Spiegel Online*, 16/11/2010.

<sup>23</sup> Propuesta de resolución "Relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe en materia de seguridad y defensa", 9/9/2010.

región. Por ejemplo, hacia fines de noviembre se divulgó que, por medio de un acuerdo firmado en 2008 por Francia y Brasil, el primer país le venderá al segundo un submarino atómico y le transferirá la tecnología necesaria para construir, en tierra brasileña, cinco submarinos más de las mismas características. Éstos constituirán una flota que se completará con otros 20 submarinos convencionales. Si bien se insiste en que el objetivo de este acuerdo es proteger las reservas de petróleo de Brasil frente a "potenciales agresores", esta nueva flota transformará a la armada brasileña en aquella con la mayor fuerza de disuasión de América del Sur. Según el almirante brasileño Julio Moura Neto, "la defensa del área petrolera de pre-sal (aguas ultraprofundas) y la nueva posición de Brasil en el contexto internacional son factores que refuerzan la necesidad de la disuasión, nuestro país cuenta con 8.500 kilómetros de costas"<sup>24</sup>.

Volviendo a la propuesta de resolución debatida, el texto se considera "que la acción conjunta entre los países europeos y latinoamericanos (...) puede producir resultados especialmente positivos en materia de refuerzo de las capacidades civiles en casos de emergencia y en relación con la gestión y prevención de catástrofes naturales, tecnológicas, o derivadas del uso civil de la energía nuclear", e insiste en la creación de un Centro Birregional de Prevención de Catástrofes que "bajo la supervisión y coordinación de la nueva Fundación EU-LAC, se encargue de elaborar estrategias y medidas de alerta, preparación y reacción conjuntas destinadas a reducir la vulnerabilidad"<sup>25</sup>.

El tema de las catástrofes naturales fue también motivo de una presentación de un documento de trabajo específico en el seno de la Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura. Recordando los dos fuertes seísmos que afectaron a Haití y Chile en enero y febrero de 2010 (respectivamente), el texto indica que "la disparidad de las repercusiones en ambos países no podría ser mayor" y pasa una rápida revista a los posibles motivos. Aunque no se menciona en el texto específicamente, cabe recordar también la ola invernal e inundaciones en Colombia este año, que amenazan con continuar hasta el 2011 y que ya provocaron más de un centenar de muertes a causa de deslizamientos. Para este caso, la UE acaba de anunciar una ayuda que alcanza los cuatrocientos mil euros para los damnificados<sup>26</sup>. El texto sí incluye recientes catástrofes sucedidas en Europa, tales como sequías e incendios forestales e inundaciones y señala que "el aumento del riesgo de catástrofes se debe a la interacción entre vulnerabilidades sociales, físicas y ambientales. El desarrollo urbano desordenado y en zonas de riesgo, los cambios demográficos, la competencia por unos recursos escasos y el cambio climático han contribuido a un incremento importante de la vulnerabilidad" y recuerda que, sobre todo en América Latina, "las catástrofes naturales pueden revertir muchas de las ganancias en materia de desarrollo social y económico, en especial en las regiones más pobres, que tienden a sufrir más con las repercusiones de esos fenómenos"<sup>27</sup>.

<sup>24</sup> "Brasil planeja frota nuclear, *O Estado de Sao Paulo*, 21/11/2010 y "Brasil contará con 6 submarinos nucleares para proteger su reserva petrolera marítima", *Clarín*, 21/11/2010.

<sup>25</sup> Propuesta de resolución, ver nota 1.

<sup>26</sup> "Unión Europea entregará 400.000 euros de ayuda a damnificados en Colombia", *El Universal*, 2/11/2010.

<sup>27</sup> El documento de trabajo "Prevención de catástrofes naturales".

Por otro lado, la propuesta debatida en la Comisión de Asuntos políticos "toma nota de que la cooperación en materia de seguridad y defensa UE – Mercosur apenas si aparece en el Acuerdo-Marco de Cooperación Interregional (...) que incluye sólo una referencia expresa a la cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico"<sup>28</sup>, motivo por el cual recomienda "la intensificación de la cooperación sobre seguridad y defensa en el pilar relativo a la asociación sobre las cuestiones políticas y de seguridad" del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur que se negocia actualmente, de manera tal que incluya temas como "la prevención de crisis, la lucha contra el terrorismo y contra la delincuencia organizada, el fomento de la confianza y la seguridad, al apoyo al sistema de seguridad colectiva de Naciones Unidas y la participación en operaciones de mantenimiento de la paz"<sup>29</sup>.

Dichas negociaciones fueron apoyadas en la propuesta de resolución debatida en la Comisión de Asuntos Económicos, que considera la política comercial como un "importante instrumento para lograr el objetivo de una asociación estratégica birregional entre la Unión Europea y América Latina"<sup>30</sup>. Sin embargo, considera que para América Latina es fundamental diversificar más su comercio basado en materias primas y "seguir evolucionando hacia un comercio sostenible de productos y servicios con mayor valor añadido, con objeto de competir a nivel internacional". Por medio de la resolución, los parlamentarios siguen apoyando la integración regional, como "proceso esencial para ayudar a América Latina a adaptarse a los nuevos desafíos globales".

Por su lado, la Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura discutió, entre otros temas, las estrategias para la creación de empleo, en particular para las mujeres y los jóvenes. En un proyecto de resolución, los miembros incluyeron propuestas para fomentar la incorporación de las mujeres y de los jóvenes en el mercado laboral, tales como mejorar la conciliación de la vida privada y profesional, el desarrollo de la baja paternal, el apoyo a microcréditos y el apoyo decidido a la educación a todos los niveles, insistiendo en que la crisis debe ser entendida como una oportunidad para crear sociedades basadas en el conocimiento y cuyos mercados de trabajo tomen en consideración las necesidades de cada uno de los grupos que los integran<sup>31</sup>. La "educación para la inclusión social" es, justamente, el tema central de la próxima Cumbre Iberoamericana, que se celebrará los próximos 3 y 4 de diciembre en Mar de Plata (Argentina). Allí se aprobará el proyecto "Metas 2021. La Educación que queremos para la Generación de los Bicentenarios", anunciado como "un ambicioso programa educativo para los próximos once años con el que los países latinoamericanos podrían lograr un desarrollo histórico en su educación y aspirar a estar al mismo nivel de los países más desarrollados"<sup>32</sup>.

<sup>28</sup> El tema del narcotráfico se trató en otro debate dentro de la misma Comisión de Asuntos Políticos.

<sup>29</sup> Propuesta de resolución, ver nota 1.

<sup>30</sup> Propuesta de resolución "Perspectivas para las relaciones comerciales entre la Unión Europea y América Latina", 18/10/2010.

<sup>31</sup> Comunicado de prensa: "EuroLat reafirma las prioridades de la Asociación Estratégica UE-ALC", 6 de noviembre de 2010. Proyecto de resolución "Estrategias de protección y de creación de empleo, en particular para las mujeres y los jóvenes", 12/10/2010.

<sup>32</sup> Nota de prensa de la OEI: "La SEGIB y la OEI presentan la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, que estará centrada en la Educación para la inclusión social", 23/11/2010. Más información sobre la cumbre en: [www.oei.es](http://www.oei.es)